

Constancia 20 — Una voz sin contrapunto

El gobierno nacional ha extendido una serie de narrativas con base en la idea de “una sola voz institucional”. Primero, en el *Libro de la Verdad*, implantó el principio de “extrema coherencia” bajo el que ninguna entidad debería de funcionar como una isla frente a la estrategia nacional. Y luego, lo institucionalizó en la Directiva Presidencial 001 que centraliza las comunicaciones públicas para que el país reciba “una sola voz”: La voz oficial.

Bajo esta narrativa el Gobierno justifica acciones como la salida del director del DANE. Ricardo Valencia llevaba tres semanas en el cargo cuando afirmó que no había encontrado anomalías en los indicadores laborales del Gobierno anterior, y luego de esta afirmación el Gobierno lo declaró insubsistente por desconocer la política de comunicaciones advirtiendo que la independencia técnica no permite actuar como “rueda suelta”.

Pero la independencia del DANE no es una propaganda, la ley garantiza su independencia para elaborar, producir y difundir las estadísticas oficiales. Y esta protección existe precisamente para que las cifras no cambien según las necesidades del presidente de turno.

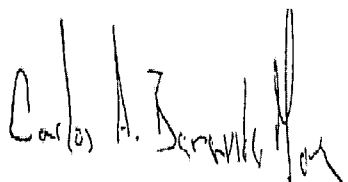
Por esto la cancelación de la rueda de prensa sobre la inflación no es menor, si bien el dato fue publicado, el espacio al público para preguntar, contrastar y exigir explicaciones fue borrado. La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) reconoce que un gobierno pueda coordinar sus vocerías, pero esto no puede convertirse en autorización previa ni en exclusión discrecional de medios. Hablar de “medios amigos”, restringir las entrevistas y ofrecer declaraciones sin preguntas reduce la información pública a comunicación oficial.

La misma concepción aparece frente a la justicia. En la reciente alocución presidencial el presidente anunció que cumplirá, pero controvertirá, los fallos que limitaron bombardeos ante la presencia de menores y suspendieron las pruebas de aspersión aérea. Y presentó además estos controles constitucionales como intentos de sustituir el Gobierno y al mando militar.

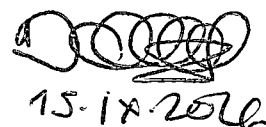
Y es necesario decir que ni los jueces sustituyen al presidente cuando protegen derechos y fijan límites; ni el DANE lo sabotea cuando publica los datos de su gestión; y mucho menos la prensa rompe la unidad nacional cuando formula preguntas independientes.

La “extrema coherencia” no puede partir de una sola verdad. Se requiere un mundo común de hechos que ninguna voz, por poderosa que sea, pueda imponer o borrar. Este es el fin mismo de una democracia, hablar a muchas voces.

Atentamente,



Carlos A. Benavides



15-IX-2016